

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 75 ptas
Un año. . . . . 22 50	Un año. . . . . 2

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla . . . . .	7 40	4 48	4 48	4 48
"    "    Cádiz . . . . .	7 20	10 38	8 45	6 43
"    "    Sanlúcar . . . . .	11 39	6 30	6 30	6 30
De Sevilla a Jerez . . . . .	7 45	3 40	3 40	3 40
"    "    Cádiz a Jerez . . . . .	5 40	9 35	2 35	6 35
"    "    Sanlúcar a Jerez . . . . .	5 52	2 58	2 58	2 58

## El Guadalete.

### LOS SISTEMAS DE CULTIVO.

#### II.

Dentro de esa ley ineludible, generadora de los hechos agrícolas y por tantos y tan varios motivos dictada, puede el hombre elegir los medios de explotar las fuerzas naturales de la producción, ya dejándolas obrar libremente, ya dirigiéndolas, modificándolas, ó aumentando su actividad por procedimientos diversos, de modo que los resultados sean los más perfectos y provechosos. El conjunto de estos procedimientos constituye el sistema de cultivo; y tal es, con ligeras variantes, la definición que del mismo ha sido dada por agrónomos eminentes.

Se vé, pues, que en los sistemas agrícolas pueden establecerse dos grandes divisiones; comprendiendo la primera, aquellos en que la producción se realiza sola y espontáneamente por la naturaleza, en virtud de sus propias energías; y la segunda, aquellos otros en que estas energías naturales reciben auxilio más ó menos considerable y eficaz del arte y del trabajo humano. El conde de Gasparin dá el nombre de *sistemas físicos* a los del primer grupo, y en el segundo distingue los *androsfísicos* y *andrócticos*; correspondiendo a estos, en nuestro concepto, los que con cierta vaguedad llaman *extensivos* é *intensivos* los autores alemanes, y cuya característica principal estriba en las diferentes proporciones en que entran en la empresa cultural los agentes productores tierra, capital y trabajo.

Lejos de nuestros propósitos el detenernos en detalles y pormenores taxonómicos, vamos desde luego a examinar por sucinta manera los sistemas *forestal*, *pastoral* y *de barbechos*; añadiendo despues algo sobre los cultivos arbustivos y otros de mayor intensidad, y notando de paso aquellas consecuencias y aplicaciones de interés local que nos ocurran, y que convengan a nuestro objeto.

Como el primero en el orden cronológico de los hechos agrícolas, se nos ofrece el sistema forestal. Allí donde los frutos y aprovechamientos del bosque pudieron bastar a sus más imperiosas necesidades, empleó el hombre los primeros esfuerzos de su inteligencia en atender con estos providenciales dones a su alimento y a su habitación. Pero desde que el acrecentamiento del humano linaje hubo de obligarle a abandonar aquellos lugares en que halló preparados los medios de su subsistencia, desde entonces dió comienzo esa lucha no interrumpida, en la que llamamos progreso a cada victoria que representa el trabajo acumulado de muchas generaciones.

Disputaron a la humanidad el dominio del suelo las mismas plantas de las vírgenes florestas, formando en su espesura la impenetrable guarida del reptil venenoso y de la bestia hirsuta. Del seno de la madre tierra no habrían ya de brotar para el hombre gérmenes de vida, si no

los regaba con su sangre y con el sudor de su frente. El primer día en que pudo contemplar el sublime espectáculo de inmensa hoguera coronando las montañas del mundo prehistórico, y aquel otro en que acertó a producir entre sus manos el destructor elemento, fueron, sin duda, para su conciencia los de más profundas é inefables emociones. Todavía con el fuego y con el hacha va palmo a palmo conquistando para el cultivo la superficie sólida del planeta; y a medida que la civilización avanza el bosque desaparece.

Consérvase por ley natural allí donde la población es pobre y poco numerosa, y sin fáciles comunicaciones con países ricos y poblados; y allí donde realiza el *máximum* de producto que es posible obtener del terreno con cualquiera otro sistema. La acción previsora de los gobiernos tiende también a proteger el interés permanente de la conservación de las masas arbóreas, poniendo coto a la codicia que no vacila en sacrificar el porvenir a las efímeras utilidades del momento; pero esta protección por sí sola es casi ineficaz, pues el equilibrio estable de las encontradas inclinaciones y conveniencias, se alcanza únicamente por la razón ilustrada que desvanece los propios errores, y enseña el camino de la verdad, y por el sentido moral que, demandando perniciosos egoísmos, atiende al tiempo futuro como debido tributo al bien común que heredamos del pasado.

A este respecto, nos sujiere algunas reflexiones lo que, por punto general, ha pasado en nuestros términos forestales. Una considerable parte de los montes del país, muy abundante en ellos por su accidentación orográfica, fueron de comunal aprovechamiento, viniendo a la pobreza y ruina en que al cabo termina siempre, lo que todos tienen derecho a disfrutar y ninguno obligación estrecha de cuidar. Otra parte aún mayor, pertenecían a los propios de los pueblos; y en este caso el monopolio de los poderosos y los hábitos indolentes de la administración, conducían a los mismos ó a más lamentables resultados. Solo la propiedad individual hace nacer pensamientos de conservación y de mejora.

Vino luego la desamortización, y a pesar de las condiciones pésimas con que hubo de verificarse, y de los abusos gravísimos a que dió origen, pudo verse que valía miles de millones lo que antes producía una misérrima renta. Y se vió otra cosa más importante todavía, y fué el ejemplo de cuándo y en qué modo conviene el sistema forestal.

Hubo quienes se apresuraron a descuajar el monte y romper el suelo; y en la mayor parte de los casos estas tierras reducidas al cultivo, perdieron en pocos años la fertilidad durante siglos acumulada; y otra vez abandonadas a su espontánea producción trocáronse nuevamente en dehesa, pero de muy inferior calidad.

Otros por el contrario, conservando y mejorando el arbolado, estableciendo aprovechamientos regulares y creando nuevas indus-

trias, no solo aumentaron el valor de sus fincas, sino también los venteros de la riqueza y del bienestar públicos. Y por este benéfico influjo, que no por la conducta codiciosa ó ignorante de los primeros, es como, creciendo la población en aquellos parajes y facilitándose las comunicaciones, va ya, é irá cada día más, sustituyéndose por reformas civilizadoras un estado de cosas semi-salvaje.

El sistema forestal continúa, y continuar debe, donde representa todavía la mejor utilización agrícola del suelo; pero a su lado pueden contemplarse parcelas cubiertas por lozanos sembrados, el rústico acebuche convertido en olivo frondoso, y sobre la que antes era mortífera ciénaga, el huerto siempre verde de naranjos y limoneros. ¿Qué falta para que las suaves colinas que forman las estribaciones de nuestra dilatada serranía se tornen en ricos viñedos? Pues falta un ferrocarril, que seguramente tendríamos ya sin nuestra eterna desventura y nuestra clásica indolencia.

Pero menester es que hagamos aquí punto; y otro día continuaremos tratando de los demás sistemas de cultivo.

### LOS CLAMORES DE LA AGRICULTURA.

La Junta directiva de la Asociación de Agricultores de la Provincia de Cádiz ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros una exposición, poniendo de relieve una vez más sus aspiraciones económicas, la cual contiene los párrafos siguientes:

«La provincia de Cádiz, como las de Castilla y las demás de España que son esencialmente agrícolas, reclaman de consuno y urgentemente la más decidida protección por parte del Gobierno, y que esta protección se traduzca en hechos. Primeramente rebajando los enormes tributos que gravitan sobre la agricultura; recargando los derechos de importación a los granos y ganados extranjeros, cuya competencia nos arruina; y haciendo contribuir para las cargas públicas a toda la riqueza del país, con inclusión de los tenedores de la deuda del Estado.

Los agricultores de la provincia de Cádiz se hallan completamente de acuerdo con las conclusiones de la Liga agraria, y para probarlo, basta recordar la Junta celebrada el 29 de Abril del año anterior en esta ciudad a la que acudió numerosísimo concurso de todos los pueblos de la provincia, acordándose elevar a las Cortes una exposición con idénticas peticiones. A las reuniones celebradas por la asociación general de agricultores de España y Liga agraria en Madrid en Diciembre último esta provincia envió su representante, adhiriéndose en un todo al espíritu y criterio en que aquellas se inspiraron.

En esta actitud, los agricultores y ganaderos de la provincia de Cádiz piden que se preste la mayor atención a las medidas propuestas por la Liga agraria é inspire sus resoluciones económicas y administrativas en las mismas para librar al país de la ruina a que le conduce el olvido de sus salvadores principios, que pedimos se hagan extensivos a todas las manifestaciones del trabajo é industria del país, que se desarrollarian, creando población y riqueza, si hallaran en el Gobierno la protección que reclama su propio atraso.»

Firman este documento los señores don Francisco García Pérez, D. Ramon Guerrero, D. Fernando García Gil, D. Miguel Primo de Rivera y D. Vicente Romero y García.

### INSTITUTO AGRÍCOLA CATALAN DE SAN ISIDRO.

Esta Asociación se ha dirigido a su Comisión Permanente en Madrid para que tratara de obtener algunas modificaciones del proyecto de ley sobre los alcoholes, considerando de capital importancia para la vinicultura española, que se impida la fabricación de vinos artificiales, cuya principal base es el alcohol. Cree el Instituto que cuanto mayor sea el impuesto,

más difícil será la sofisticación de los vinos, por cuyo motivo encontraba preferible el proyecto del ministro de Hacienda en lo referente al impuesto de 120 pesetas por hectólitro de alcohol, en vez de los 65 céntimos por grado que se propone en el dictamen presentado por la Comisión del Congreso de los diputados. Y opina, en consecuencia, que sería preferible, aceptando el criterio de dicha Comisión de gravar por grado alcohólico, aumentar éste hasta 1 peseta por grado, única manera de evitar que se fabrique vino artificial, mientras que con los 65 céntimos no se lograría del todo y al mismo tiempo se crearían mayores recursos para el Tesoro público, que permitieran rebajar la contribución territorial.

También ha dirigido el Instituto Agrícola a dicha Comisión algunas observaciones acerca de los perjuicios que nuestros vinos y aceites sufrirán por el tratado de comercio que se proyecta con Italia, comparado con el que está vigente, al ser importados dichos artículos en aquella nación, supuesto que el vino satisface actualmente 4 liras ó pesetas por hectólitro y a consecuencia del Proyecto debería satisfacer 20 liras, así como el aceite que satisface 3 liras por 100 kilos, satisfaría 6. Y ha hecho notar al mismo tiempo, la conveniencia de que no se incluya en este tratado el cáñamo para que pueda el gobierno quedar libre de imponer derechos más elevados de importación a un producto antes de tan valiosos rendimientos entre nosotros y ahora tan abatido por la competencia extranjera.

### EN BERLIN.

¿Guerra ó paz?—El teléfono en Alemania.— Los velocipedistas de Berlín.

Aquí nadie cree en la frase «Boulangier es la paz.» Más bien damos la razón a los oportunistas, que dicen: «Boulangier es la guerra.»

Nuestra posición sigue siendo la misma: evitar la guerra todo el tiempo que sea posible sin deshonra, pero no temerla. Sabemos muy bien que en cuanto las Cámaras sean disueltas y Boulangier sea elegido en treinta ó cuarenta departamentos, será presidente de la República, y entonces la guerra es ya inevitable, no por causa nuestra, y tal vez contra la voluntad de Boulangier mismo, sino por la fuerza de las circunstancias. Bien es verdad que por conservar su prestigio, fundado casi exclusivamente en la idea de la *revanche*, se verá precisado a declararnos la guerra.

Probablemente ocurrirá hacia el mes de Julio, como en 1870, porque las cosas van muy aprisa en Francia, una vez iniciada la marcha. Queda por saber si esta vez Alemania permitirá a Francia declarar la guerra cuando le parezca bien.

Y no se crea que la enfermedad ó la muerte del emperador cambien en nada el asunto. Cuando llegue la necesidad suprema, la guerra estallarà, aun cuando el emperador esté moribundo. Se espera la guerra, no se la desea. Hace ya mucho tiempo no se conceden licencias largas a los oficiales y aun se les recomienda que desistan de todo proyecto de largos viajes, sobre todo a los de la reserva.

No se hacen preparativos especiales visibles. Solamente en las oficinas de la reserva están puestas las órdenes para enviarlas a millones de reservistas un día antes de decretarse la movilización. En estas órdenes se prescribe a qué hora y en qué día el reservista deberá presentarse listo en determinado punto veinticuatro horas despues de haberla recibido. Esta misma orden le servirá de pasaje libre en los ferrocarriles. Ocho días despues de la declaración de guerra, millón y medio de soldados están en la frontera.

Los teléfonos adquieren un desarrollo maravilloso en Alemania, pudiendo decirse, en vista de las estadísticas, que marchamos a la cabeza de la civilización.

Berlin posee la red más extensa de todo el mundo, teniendo muchos más abonados que Nueva-York.

Mientras en Inglaterra había en 1.º de Enero de este año 204.000 abonados, en Alemania había 243.000. En Francia no hay más que 9.500 abonados y 28 redes, al paso que en Alemania hay ya 157 redes. Italia viene despues de Francia con 9.200 abonados. En España existen ocho redes con 2.200 abonados. En Portugal dos redes, Lisboa y Oporto, con 890 abonados, que no es poco, dado el número de habitantes.

En Berlín tenemos hoy más de 9.000 abonados y ya se están colocando los hilos subterráneos porque la red al aire había llegado a ser demasiado espesa.

Los velocipedistas berlineses están contentos. La policía les permite por fin que recorran las calles, lo cual les estaba prohibido por temerse que los caballos se espantasen a la vista de estos bicyclos. Debe creerse que lo que es posible en Nueva-

York y en Londres, lo es aquí también. Hace ya tiempo, los caballos de Nueva-York y de Londres están acostumbrados a ver a sus rivales sin que ocurra nada lamentable.

El pavimento de Berlín es muy propio para este género de locomoción, porque todas las calles principales están asfaltadas.

Berlin 19 Abril 1888.

### COSAS DE ESPAÑA.

Difícilmente se encontrará ningún país en que sea más necesaria que en el nuestro la unificación de pesas y medidas. Las variedades de estas son tan grandes que apenas se concibe cómo pueda haber relaciones de comercio entre unas y otras provincias. Sirva de ejemplo la asombrosa diversidad de pesas que en España se conocen con el nombre de *libra*.

Si tratamos de averiguar el peso de la libra gallega, encontramos que la de la provincia de

- Lugo, es de 573 gramos.
- La de Orense, de 574.
- La de la Coruña, de 575.
- La de Pontevedra, de 579.
- Veamos si ofrece más unidad que la gallega la libra aragonesa.
- La de Zaragoza es de 350 gramos.
- La de Huesca, de 351.
- La de Teruel, de 367.
- ¿Habrá menos discordancia en el país vasco-navarro? Veamos:
- Libra de Navarra (Pamplona,) pesa 372 gramos.
- Libra de Alava (la de Castilla,) 460.
- Libra de Vizcaya (Bilbao) 488.
- Libra de Guipúzcoa, 492.

Echemos una ojeada a la region de Levante:

- Libra de Alicante, pesa 533 gramos.
- La de Albacete, pesa 458.
- La de Castellón, 358.
- La de Valencia, pesa 355.
- Por la parte de Extremadura tampoco se entienden: pues mientras la provincia de Badajoz usa la libra de Castilla (460 gramos,) la de Cáceres tiene la suya, que solo pesa 356.
- Barcelona, Gerona y Tarragona tienen sus libras de 400 gramos; la de Lérida es de 401, y la de las Baleares 407 gramos.
- Las demás provincias de España usan la libra de Castilla, con no pocas excepciones.

De modo que tenemos en España diez y nueve libras distintas, de las cuales una (la castellana) se usa en 29 provincias, otra (la barcelonesa) en tres, y las diez y siete restantes en las demás provincias.

¿Puede darse anarquía más deliciosa?

### LA GACETA.

DIA 19 DE ABRIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.— Reales decretos, fecha 18, confirmando el pase a la situación de retirado, accediendo a sus deseos, del intendente de ejército D. Juan Butler y del intendente de ejército personal, efectivo de división, D. Augusto Seguí.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.— Real decreto, fecha 13, autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado en la Isla de Cuba para 1888-89, que a continuación publica.

MINISTERIO DE FOMENTO.— Reales órdenes, fecha 9, dando las gracias al Sr. Walter F. Hoffman por importantes donativos hechos al Museo Arqueológico, y al ingeniero agrónomo D. Diego Gordillo por otro de obras a las bibliotecas agrícolas.

—Otra, fecha 10, declarando que los agentes de cambio y bolsa tienen derecho a ingresar en las Cámaras oficiales de Comercio; disponiendo que para la elección de presidente, vicepresidente, tesorero, contador y secretario general de la junta directiva de esas corporaciones, se siga observando el decreto de 9 de Abril de 1886; que la designación de los vocales nombrados por las secciones se haga entre los comerciantes, industriales y navieros que figuren en la mitad superior de la escala de contribuyentes de su sección respectiva, y que cuando no haya número bastante de ellos con esta circunstancia, recaiga la elección entre los de mayor antigüedad.

DIA 20 DE ABRIL.

MINISTERIO DE MARINA.— Reales decretos, fecha 18, nombrando vocales del Consejo de gobierno de la Marina al senador D. Vicente Romero y Grón y al diputado a Cortes D. Francisco Cañamaque, y nombrando además a los mismos vocales natos del de administración y gobierno del fondo de premios a la Marina.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.— Real orden, fecha 18, disponiendo que el juez de primera instancia de Castro



Urdiales, D. Pablo Gaspar y Serrano, venga a Madrid en comision del servicio por tres meses para auxiliar los trabajos de estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 7, disponiendo que se admitan proposiciones en la subsecretaría de este ministerio por término de diez días, contados desde el 20 del actual, para la venta del material de la suprimida Imprenta Nacional.

Variedades.

LA TRÁGICA Y EL GATO.

La gloria escénica tiene crueles sarcasmos. Sarah Bernhardt comparte hoy sus éxitos con los gatos de Mr. Bonnetty. La gran actriz y los dóciles actorcillos con cola son el principal atractivo teatral de la Comedia en Madrid.

—Pues ¡y aquello de que el gato rubio coja con los dientes una rata y la pasee por la cuerda tirante? —No me hable de nada que pueda compararse con aquella cola de encaje que luce Sarah en la escena primera del drama de Sardou.

—Dispense Vd., que lo admirable no es la habilidad del modisto que hace coincidir sus reclamos con la presentación de Sarah en la escena. Lo admirable es la habilidad del paciente Bonnetty, que ha hecho compatibles las ratas, los gatos y los canarios.

—Sarah es una actriz notabilísima. —Bonnetty es un domador asombroso. Diríase, oyendo las conversaciones de los que asisten a los espectáculos y llevan al día la crónica de ellos, que el genio de la sátira ha preparado esta cruel venganza a los enemigos, émulo y envidiosos de la insigne judía.

No hay para qué hablar de Sarah. Todo el mundo la conoce. Su talento es grande, mayores sus extravagancias. Con un poco de buen sentido sería un sér excepcional. Tal y como la ha hecho Dios, es sencillamente el ideal del Barnum.

¡Barnum! El empresario famoso, el especulador de la curiosidad pública, no busca méritos, sino reputaciones. No pretende que se represente bien una obra, sino que dé mucha entrada. Emplea su vida, no en preparar el escenario, sino en preparar al público. Sarah Bernhardt, tallando estatuas, pintando acuarelas, componiendo versos, escribiendo dramas, compitiendo hoy con Boulanger, mañana con Luisa Michel, es, más que una mujer, más que una actriz, más que un genio de las artes, un fruto monstruoso, un engendro fenomenal del Barnum.

Cada excentricidad suya es un reclamo, un anzuelo de la curiosidad de todos. Podía caracterizar mejor sus papeles: lo que importa no es eso, sino que los espectadores experimenten delante de ella el sentimiento de sorpresa que produce ver una jaula llena de fieros leones obedeciendo al látigo de su desbravador. La actriz y el Barnum luchan feramente: él por explotarla a ella, ella por devorarle a él. La actriz pide miles de francos al Barnum, el Barnum pide miles de francos al público, el público los dá ó no los dá. Esta es la cuestion.

Para sostener los caprichos de la gran actriz, para pagar sus viajes y sus vestidos, es preciso una lista civil cuantiosa. Ann cuando ella viaje económicamente, hasta el extremo de dudar antes de pagar el almuerzo de un buffet de estacion, el oro se escapa de sus manos. Si el Pacto creciera é invadiese toda la Francia, dejando en cada laguna un monte de francos y en cada bache una balsa de oro fundido y Sarah fuese dueña de todo ello, los caprichos de la artista la dejarían pobre en pocos meses.

Cuentan de nuestra gran actriz Rita Luna que ella misma se rememaba las sayas con que vestía las mejores obras del teatro español. Hoy Rita Luna ó habría tenido que vestirse en casa de Wort ó dedicarse a costurera. Actriz y hacendosa, genio económico, talento burgués, son ideas antagónicas. La que es reina en el corazon del público, debe serlo en el bolsillo del empresario.

Por eso acometer la empresa de contratar para una série de representaciones a Sarah ó a la Patti, es caso temerario, un negocio de esos al cabo de los cuales espera ó el revolver del suicida ó el hotel del millonario.

Anoche había fila muy larga de gente delante del Circo de Price. La curiosidad pública, desoisa de ver los gatos de mister Bonnetty, tomaba por asalto las localidades. ¡Y todo por cuatro gatos!

Mr. Bonnetty es hombre de ingenio. No ha pretendido que sus discípulos den grandes saltos ni hagan difíciles equilibrios. El gato, que tiene la agilidad del mono, hubiera aprendido pronto tales ejercicios. Ha querido vencer el odio del gato al raton.

Media docena de ratas blancas y negras andan sobre la cuerda tirante entre los gatos. El espectador cree que va a asistir a una tragedia; pero no hay allí escena alguna de sangre.

El gato permite que una rata suba sobre su lomo, y la pasea sirviéndola de bri-

don. Coge una rata entre sus dientes y la sostiene un rato. Un maullido, un arañazo, una dentellada, acabaría con la fortuna de Mr. Bonnetty.

Es la de éste una gloria, que si aspira a escudo nobiliario pintaría en dos jaquetes paralelos un manojo de cordilla en campo de gules y una ratonera.

«Ese tigre de los pobres.» Si, alguien ha llamado así al gato. Vive con el hombre sin humillarle sus caprichos. Le caza los ratones por gusto: siendo un gran señor, no podía menos de tener el gusto de la casa. Honra alguna vez la cama de pacífica solterona, buscando el calor de los edredones. Acurrúcase jun o a la cacerola de modesta cocina y allí inspecciona la coción del guisado. Cuando el sol entra por la vidriera tiéndese en el cuadrado de oro que dibuja el cristal sobre los ladrillos, y allí estira sus músculos y dilata su peludo rabo, haciendo con él eses y sortijas. Si se pone en el asiento de una silla parece una Q. Esperando ante la covachuela del raton tiene astucias de escribano, paciencia de pescador de caña, crueldades de verdugo.

Imposible parece que un hombre haya podido hacer firmar las paces al gato y al raton. Bonnetty ha presentado con su compañía de bichos domesticados una caricatura grotesca de un lado lamentable de las costumbres del presidio.

Ha presentado al rata y al policiaco viviendo en buena armonía.

J. ORTEGA MUNILLA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino a Francia.

A petición de diferentes personas y por efecto de haberse recibido últimamente nuevos regalos se prorrogará la Rifa hasta tanto que se concluyan las papeletas que hay puestas a la venta, anunciándose en tiempo oportuno el sorteo de los regalos regios.

El público ha agradecido, y nosotros tambien, que se haya reempedra do la calle del Carmen, cuyo mal estado denunciarnos dias atrás. Ahora rogaremos, en nombre de muchas personas, que se adoqueine la parte más angosta de la calle de Doña Blanca, que desemboca en la de Evora. Es un paraje de mucho tránsito, sobre todo en las primeras horas de la mañana. Adoquinado ahora ese pequeño trozo—unos 100 metros cuadrados—y bacheando bien el resto de la calle se logrará una mejora que ha de ser muy aplaudida; facilitándose, más adelante, el adoquinar toda la calle.

Y pues hablamos de esta clase de obras, ¿no habría medio de llevar á cabo el proyecto de adoquinar la calle de Medina hasta la plaza del Cristo, que diz estuvo á punto de realizarse? Esa es otra mejora muy conveniente y se la recomendamos al ilustrado Sr. Freire y á los señores de la Comision de policía.

Para cerrar este breve capítulo que pide un contingente á las canteras de Gerena, nos permitiremos, aunque algunos lo tomen á machaconería, recordar lo útil y cómodo que sería para los señores Concejales, en primer término, efectuar el adoquinado de madera en la calle del Consistorio. Celebrar un año y otro sesiones en la Casa Consistorial con la insoportable molestia que da el ruido de los carros, es una virtud que admiramos; y hora es ya de ser menos pacientes y de proporcionar al mismo tiempo una gran comodidad al público que tanto discurre por la calle en cuestion.

Y cerraremos aquí el capítulo para no ser pesados.

El Cardenal Arzobispo de esta diócesis obsequió el 23 con una comida en su palacio de Umbrete á las autoridades civiles de Sevilla y á los presidentes de corporaciones administrativas y centros de enseñanza.

Para otro dia prepara el prelado idéntico obsequio al elemento militar. Así lo dice un colega.

Han llegado á esta los Duques de Gor, Condes de Lérida y de Torrepalma y Vizcondes de Valloria, hospedándose en casa de su abuela la Sra. Viuda de Ponce de Leon y de sus primos los marqueses de Alboloduy.

La Escuela Militar.—Leemos en algunos periódicos que Granada ha sido, por fin, el punto destinado por el gobierno, para la instalacion de una de las Academias preparatorias militares.

Ignoramos si esta noticia tiene carácter oficial. Vale la pena de que procure saberlo el Ayuntamiento.

Eso dice el Diario de Cádiz y nosotros lo copiamos sin comentarios.

Carreras de caballos en Sevilla el sábado y domingo.

PRIMER DIA.

- 1.ª De venta.—Premio de 1.000 pesetas; ganó Selborne, de Partners, que fué subastado en 3.900 pesetas. 2.ª Criterium de Cruzados.—Premio de 4.000 pesetas. Hubo empate entre Robert-Peel y Cataclismo, decidiéndose luego la victoria por el primero, de Partners, en una nueva carrera que hicieron los dos solos. 3.ª Mixta internacional.—Premio de 2.500 pesetas; ganó Saigon, de Fernan-Núñez. 4.ª Militar.—Premio de la Direccion de caballería, un objeto de arte: Para caballos del Ejército procedentes de remonta ó compra que no sean pura sangre inglesa, árabe ó anglo-árabe: Distancias 2.500 metros; ganó Pegador, de D. Felipe Enciso, teniente de cazadores de Vitoria (Jerez) montado por su dueño. 5.ª De Saltos.—Premio de 1.500 pesetas; ganó Amnesia, de Villamejor.

SEGUNDO DIA.

- 1.ª Handicap Principe de Gales.—Premio de 2.000 pesetas; ganó Robert-Peel, de Partners. 2.ª Primer derby del Mediodía de 1888.—Para toda clase de potros y p trancas de 3 años nacidos en España, y pura sangre inglesa nacidos en el extranjero.—Premio de la Sociedad; ganó Saigon, de Fernan-Núñez. 3.ª Obstáculos-Handicap.—Premio de 2.000 pesetas; ganó Bombon, de Garvey. 4.ª Veloz.—Premio de 1.000 pesetas; ganó Herat, de Fernan Núñez. 5.ª Consolacion.—Premio de 500 pesetas; ganó Rosina, de Partners.

En nombre de varios pacientes vecinos del barrio de Vallesquillo se nos dirige la siguiente queja que recomendamos á nuestra celosa autoridad local:

Como fiel intérprete que es V. de este sufrido vecindario, apelamos á sus buenos deseos para que haga saber á la Alcaldía por medio de su ilustrado periódico, los abusos que comete el encargado de encender las farolas del dividido barrio de Vallesquillo, abuso que cuesta no pocos tropiezos y todo lo que es consiguiente cuando se camina por donde no hay luz: en este momento, ocho de la noche, no se ha dignado el sirviente de la semi-feudal Empresa del Gas, encender las farolas de la calle Mendez Núñez y esto viene sucediendo hace infinidad de tiempo.»

En la calle de Zaragoza se está llevando á cabo una radical reforma en el pavimento. Como hace algunos dias pedimos esta mejora, nos creemos obligados á dar las gracias á quien corresponda por haber sido escuchada nuestra petición.

Asamblea.—El lunes celebró sesión ó mejor dicho reunion la Diputacion Provincial, con la asistencia de los Sres. Toro, Santacana, Valdés, Ariño, Gay, Mesa, Ruiz de la Cruz, Sillonis, Martínez, García Guerrero, Gonzalez, Marquez, G. Montañes y Lopez Aldazabal. Total 13 Sres. Diputados; número insuficiente para celebrar sesión, á no ser que los actuales padres de la Provincia hagan caso omiso á los preceptos de la Ley.

Se dió lectura al acta de la anterior quedando sobre la mesa sin aprobar.

Se dió lectura á varias solicitudes, y las instancias de once pueblos de la provincia que piden recursos para atender á la crisis agrícola.

La viuda del maestro zapatero del Hospicio Sr. Pacheco pide dos meses de toca. Se dió lectura á una solicitud remitida por las Señoras de Jerez, en súplica de que se envíen varias hermanas de la Caridad para que ejerzan sus funciones en el Hospital de Jerez.

Quedó sobre la mesa el proyecto de presupuesto, hasta que los señores Diputados crean oportuno discutirlo y aprobarlo y tomar acuerdos en los asuntos pendientes. ¡Que buena falta les hace!

Visto que más asuntos no se podían tratar, puesto que era ilegal, se dió por terminada la reunion.

En Cádiz.—En la corrida que se verificará en Cádiz el dia del Corpus, se lidiarán reses de la ganadería de don Pedro Manjon.

Los matadores serán Mazzantini y Valentin Martin.

Ayer empezaron allí las obras de reparacion de la Plaza de Toros.

Uno de los juzgados de instruccion de Madrid remitió al Laboratorio municipal para que la analicen, una caja de carton cerrada con papel engomado que un hombre desconocido entregó en la calle de Santa Catalina, número 5, para que se la entregasen al inquilino del piso segundo, D. Manuel Gonzalez Segovia, con la recomendación de que nadie más que este señor la abriese.

Bajo la dirección del Sr. don Juan Coghén ha comenzado á ver la luz en el Puerto un periódico semanal, intitulado Portus Menesthey.

Deseamos al colega toda suerte de prosperidades.

Sistema de estafas.—Dicen de Málaga:

«Es un escándalo lo que está sucediendo en Málaga: diariamente reciben comerciantes é industriales cartas con historia-

dos membretes, pidiendo vinos y frutos del país, y cuando obrando con la debida cautela los que reciben tales encargos antes de servirlos se deciden á pedir informes, resulta que las indicaciones apuntadas en tales membretes son falsas, que los firmantes son personas desconocidas, que no tienen establecimientos como aparentan, ni se sabe siquiera dónde viven.

Son petardistas de oficio, que timbran una resma de papel, fingiendo ser industriales de otra clase, industriales de buena fé; y con el membrete que la supercheria les dicta y la guia general de España en la mano, se dirigen á los cosecheros, á los fabricantes, á los expendedores al por mayor solicitando el envío de pequeños pedidos para hacer un ensayo y á fin de no despertar sospechas.

Si reciben los géneros los venden enseguida á menos precio y se quedan con el dinero.

Pero si en Málaga se reciben frecuentemente caritas de estas, se nos dice que tambien desde esta capital se envían peticiones de analoga naturaleza y probablemente con los mismos fines.

Importantes casas de Málaga reciben diariamente notas reservadas solicitando informes sobre personas completamente desconocidas en el comercio y la industria que hacen pedidos de diversos géneros.

Como los petardistas se multiplican en todas partes entorpeciendo el comercio de buena fé, como si este no luchara con otras muchas trabas, nos parece que la policía puesta de acuerdo, las de unas poblaciones con otras, debiera emprender una verdadera cruzada contra este sistema de estafas.

Damos, pues, la voz de alerta nuevamente, para que industriales y comerciantes redoblen sus precauciones.»

A lo anterior añade otro colega:

«Pues no es solo á los que comercian en vinos y frutos del país, sino á los que trafican en productos de cualquiera especie, ó en efectos y máquinas en toda España á quienes tambien se dirigen otros industriales de la propia estofa de los de Málaga, ya á su propio nombre, ó con uno fingido, para engañar incautos.»

Un canónigo francés, de Bayona, ha regalado al Papa la friolera de dos millones y medio de francos. En la carta de ofrecimiento explica que esta suma procede de una herencia inesperada; es viejo, sus necesidades escasas y la administración de semejante fortuna seria para él un trabajo improbo. «Vuestra Santidad—dice el buen canónigo—puede mucho mejor que yo utilizarla en bien de la iglesia.»

Tiro de pichon.—En la tarde del lunes se verificó la primera tirada de las do organizadas por la Sociedad de pichones de Sevilla.

El tiempo bastante desagradable por el mucho viento que corría, fué causa sin duda de que no asistiesen tantas damas como otros años.

El resultado de la tirada, fué como sigue:

- 1.ª Piña: de prueba, á un pájaro. Partieron los Sres. Pitman, Davies y Sanchez (D. J.) que mataron diez pájaros de diez tiros. 2.ª Competencia. Condiciones. Pájaros, 7.—Distancia, 26 metros.—Matricula, 3 duros.—Tiradores, 5.—Entrada, 20 duros.

Señores que compitieron por Jerez.—Gastellu, 0, 0, 1, 1, 1, 1.—Buck, 0, 1, 0, 1, 0, 0.—Davies, 1, 1, 0, 1, 1, 1.—Gastellu, 2.ª, 0, 0, 0, 1, 1, 1.—Pitman, 1, 1, 1, 1, 1, 0, 0.

Señores que compitieron por Sevilla.—Abascal, 0, 1, 1, 0, 0, 1, 1.—Sanchez (don J.), 0, 1, 1, 1, 1, 0, 1.—Chaparro (D. R. M.), 1, 1, 0, 0, 0, 1, 0.—Diez (D. José), 0, 0, 1, 1, 1, 0, 0.—Abaurre, 1, 0, 1, 1, 1, 1, 0.

Ganó la Sociedad de Jerez por dos pájaros. El importe de la poule, lo ganó el Sr. Davies, de Jerez, matando seis pichones de siete tiros.

3.ª Premio de la Sociedad, 200 duros, á tres pájaros. El primero gana el 50 por 100 de las matriculas; el segundo el 40.

Ganó el Sr. Cossio, matando seis pájaros de seis tiros, siguiéndole el Sr. Macdougall, que mató cinco de seis tiros, ganando el 40 por 100.

4.ª Piña convencional á un pájaro. Ganó D. José Diez, que mató seis pichones de seis tiros.

5.ª Piña convencional á un pájaro. Ganó el Sr. Pitman matando 7 pichones de 7 tiros.

6.ª Piña convencional á un pájaro. Ganó el Sr. Abascal matando dos de tres tiros.

Alumbrado de gas.—Se ha recibido en el Gobierno de provincia el expediente formado por el Ayuntamiento de Chiclana, para la concesion por cincuenta años del servicio de alumbrado público por gas de aquella poblacion.

Reflexiones cornamentales de un discreto gacetalero de Sevilla:

«Muchos aficionados al arte de Pepe-Hillo, pero aficionados imparciales y serios, han notado con extrañeza, que en las tres corridas de toros lidiadas los dias de feria ha habido dos clases de ganado, uno grande y de respeto para Frascuelo y Mazzantini y otro muy cortadito y muy apañadito y hasta muy becerrito para El Espartaco y Guerrita, es decir, que se han lidiado doce toros y doce becerras. No diremos nosotros que los ganaderos

lo hayan hecho con la idea de aliviar á los diestros jóvenes; pero es sumamente chocante que esto haya sucedido tres tardes y con diferentes ganaderías.

Si ha sido casual pase, aunque la responsabilidad es de las autoridades que lo han tolerado; pero si se ha hecho á propósito, lo que se ha conseguido con esto ha sido poner en ridiculo á esos dos espadas. ¿Son matadores de toros ó no lo son? Si no lo son no deben de tener alternativa, y si lo son deben de matar toros y no becerras, porque es indudable que la reputacion de esos matadores padece, á los ojos del público, cuando ellos no se lo merecen, ni solicitan esta gracia, y sobre todo, se anuncian toros y el cartel debe de cumplirse pese á quien pese, aunque suponemos que esto no se repetirá ni aun casualmente.»

¿Qué español verdaderamente aficionado á las buenas letras no conoce La Proteccion de un sastre?

Los lectores de esta deliciosa novela me agradecerán de fijo que les dé á conocer una anécdota de igual género que encuentro en una crónica de Aureliano Scholl.

Brindo la suerte á D. Miguel de los Santos Alvarez cantor de las glorias de un sastre ideal.

Dos sujetos aguardan en la antesala del vizconde de San Nosecuantos, solteron entrapadísimo, pero que aun está en edad de reponerse, merced á un casamiento ventajoso.

De los dos sujetos en cuestion, uno de ellos, puesto de veinticinco alfileres, ha dejado sobre una silla un termo flamante, cuidadosamente envuelto; el otro, hombre de aspecto ordinario, tiene en la mano un par de botas.

—Voy en seguida—dice el vizconde desde su cuarto;—estoy vistiéndome.

El zapatero pregunta el sastre:

—¿Qué le trae usted?

—Un traje de viaje.

—¡Caracoles! Se va ¿eh? Y diga usted, ¿ha pagado esa ropa?

—Y á usted ¿qué le importa?—replica el sastre mirando con mal humor al zapatero.

—A mí, nada: pero si ese señor no me paga estas botas en el acto, me las llevo.

—Me parece—dice el sastre—que se permite usted injuriar á uno de mis parroquianos, y le advierto que no lo toleraré.

—¡Es que se me deben ya catorce pares de botas!

—Pues bien—contesta el sastre en el colmo de la indignacion—¿a cuánto sube esa cuenta?

—A cuatrocientos ochenta pesetas. Y sacando la cartera, concluye el sastre:

—Aquí están. ¡Ande usted con Dios!

Dicen de Sevilla: «Continúa el tiempo raro é invariable. El dia de ayer fué más propio del caprichoso Febrero, que de un dia del mes de abril. El barómetro descendió hasta 660 m., cayendo á intervalos ligeras lloviznas.

En las primeras horas de la mañana, soplaron corrientes del N. O., bastante frias é impropias de este tiempo.

Veremos cuando cesan esas corrientes que nos llegan del Polo Boreal para divertirnos, y las reemplazan otras más agradables que nos devuelvan los esplendurosos dias que han lucido en las anteriores fiestas, y que parecen estraviados por regiones desconocidas.

Lo que pasa en Sevilla pasa aquí y creemos que en toda Europa y aun en todo el planeta, segun dice Mr. Flammarion.

Dos distinguidas damas de la aristocracia española han tenido la satisfacción de convertir al catolicismo á una marquesa inglesa que se halla en Madrid hace algunos meses.

Telegrafian de Valencia que por primera vez el tren recorrió el Domingo pasado la mitad del trayecto en la línea férrea de Liria.

Los gobernadores civil y militar y otras autoridades concurren al acto.

Inauguracion de un puente.—En la carretera provincial que va de Mércos á Santos de la Humosa fué abierto el domingo 22 al servicio público un bonito y sólido puente con tres ojos de 16 metros de luz cada uno, sobre el rio Henares.

Ese puente, construido á expensas de la Diputacion provincial, dista un kilómetro de la carretera de Aragon y está asentado sobre anchos y fortísimos pilares necesarios para resistir el embate de las aguas, que por allí corren con gran violencia.

La apertura de esta nueva via acorta las distancias entre Madrid y muchos pueblos de la provincia de Guadalajara.

El acto inaugural se verificó, aunque sencilla, solemnemente á las diez de la mañana, en presencia de buen número de personas.

Oigan los que piensan emigrar á América:

Otro escándalo más de los contratos de emigrantes dá á conocer un colega de Vitoria. Un Sr. Arce reclutó há poco tiempo 150 familias de la provincia de Logroño para que se ocuparan en faenas agrícolas durante tres años en la República de Bolivia. El contrato no se ha cumplido; aquellos desdichados trabajan en las minas de Huanchaca, lugar sumamente insano por el clima y por la gran profundidad de las labores, y muchos que se han escapado de tan horrible prision, ahora son perseguidos por las autoridades, como desertores.



Recortamos: «El capitán del cuerpo de Seguridad del distrito de Buenavista, (Madrid) D. Faustino Anguita, capturó anteayer en una casa de la calle de la Aduana al recaudador de contribuciones de Cantalapedra D. Luciano Esteban, reclamado por el juzgado de Peñaranda de Bracamonte.

«Un matrimonio sin hijos, soñolienta una portera...» Ahí tienes una gen que pudiera convenirnos.

Un propietario y su esposa tratan de sustituir al portero de su casa y leen los anuncios de un periódico.

«La marquesa estuvo encantadora en el baile, pesando en limpio después de abierta cuatrocientos veinte kilos.»

Un caballero lee en un periódico lo siguiente: «La marquesa estuvo encantadora en el baile, pesando en limpio después de abierta cuatrocientos veinte kilos.»

La Exposición de 1889.—En el Campo de Marte en París continúan con febril actividad las obras para el gran certamen.

Los peregrinos franceses que han ido a Roma han entregado al Papa 1.400.000 francos.

Un héroe.—El lunes 16 por la tarde, observaron los transeúntes en el boulevard Clichy, en París, un hombre anciano cubierto por dos enormes carteles, que indicaban los precios a que se libraban al público las bebidas y refrescos, de la cervecería a cuya puerta se encontraba el hombre sandwich.

De la revista de Asmodeo: «Una madre previsora consultaba ayer a un célebre jurisconsulto, con ocasión de hallarse próxima a contraer matrimonio su hija.

En un baile: Un diplomático se acerca a una muchacha muy linda y le pregunta: «¿Cuántos años tienes, Laura?»

Una dama muy vieja, muy coqueta, que emplea todos los recursos del arte para rejuvenecerse, decía a una amiga:

Entre novios: «¿Me quieres mucho, Julia?» Ella (ruborizándose).—Ya es hora de que haga usted esa pregunta a mi mamá.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Afecciones del pecho.—Apenas es necesario enumerar estas enfermedades, porque por lo común nuestros compatriotas tienen la desgracia de conocerlas sobradamente bien.

te penetra hasta el órgano afectado, evita los temblores, desembraza los pulmones, remueve la opresión del pecho y facilita la respiración difícil.

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD. El domingo 20 de Mayo de 1888, de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas que existan de los empeños del mes de Febrero de 1887, desde el número 16.436 al 17.050

Habiendo obtenido una Casa Madrileña privilegio de invención por unas cajas para envasar botellas, que sin necesidad de precintos ni plomillos, no pueden ser abiertas, sin que sean materialmente destrozadas, se concede el uso de ellas a quien lo desee por la cantidad de 125 pesetas.

Juan Pineda, óptico, Laraga, 79.—¡Seis días más de prórroga! Siendo los únicos seis días de venta en esta casa, no se reparará en hacer grandísimas ventajas al público; hé aquí la prueba: Gafas y lentes legítima roca, a 5/1 rs. par. Id. id con montura niquelada, a 60

Bermudo y Ramirez, CÁDIZ. Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.

LAINES Y GILES. CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

SE VENDE Ó CAMBIA Por convenir a los interesados, una casa principal de nueva construcción y elegante forma, situada en la calle Larga núm. 55, Puerto de Santa María, compuesta de tres pisos y una bonita fuente de mármol en el patio con agua en propiedad de los manantiales de la Piedad, bien sea a cambio de vinos, fincas rústicas ó cualquiera otra especie que pueda convenir.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. Cruz Vieja, 2, JEREZ.

CLARIFICANTE PARA ESTE, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitación 5.

Trasladándose para el mes próximo la relojería de la calle Larga núm. 6 al núm. 14, se traspasan ó venden los efectos que hoy contiene dicho establecimiento.

FLUMAS PARA LAMPARILLAS Y ALCOHOL PARA BARNICES. Se venden en las Fábricas de licores calle Cartuja, núm. 15, y nueva Plaza de Abastos, tienda conocida por DE VEGA, a 2 reales 80 céntimos la botella, y 3 reales 80 céntimos el litro.

Vino puro de Valdepeñas SUPERIOR-SUPERIOR-SUPERIOR a 2 reales litro (2 cuartillos) Vinos naturales de Jerez, seco (viejo), al mismo precio y más caro, según clase. Se vende en la Cruz Vieja, núm. 20, casa de Pané.—Plaza de Alfonso XII, tienda conocida por Los Palos.—Calle Letrados n.º 14

En la plaza del Progreso se venderá desde el Jueves 26 del corriente en adelante leche pura de vaca a 25 céntimos el litro, por cuenta de su dueño.

EL MEJOR. TRIPLE ANIS.

Obtenido de la destilación directa de mostos, en un novísimo aparato sistema DEROY, sin otros componentes que los aceites esenciales de la flor de anís, es el verdadero tipo de los tan justamente acreditados aguardientes serranos, teniendo sobre ellos las ventajas que le prestan lo perfecto del alambique en que se fabrica y la bondad de los caldos de que procede, condiciones de que el público puede convencerse visitando la fábrica sita en la plaza de San Francisco de Paula, núm. 14, donde se expende al precio de DOS PESETAS LITRO.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21. Transcripciones de matrimonios. F. Antonio Narbona de los Santos con doña Victoria Fernandez Vazquez. Nacimientos. Maria Petrola Sanchez Lozano. Bas Serrano Mena. Josefa Rispalda Palomino. Defunciones. D. Gerónimo Fernandez Gaitica. D. Antonio Medina Guerrero. D.ª Sebastiana Diaz Rodriguez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don Eduardo Freyre y Góngora, Alcalde accidental de esta ciudad. Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos de la Provincia en circular del 21 de Marzo último, inserta en el «Boletín Oficial» del día 23, y acuerdo del Excmo Ayuntamiento que presido, fecha 4 del mes actual, debe procederse a formar con toda la brevedad posible el padrón del Impuesto de Cédulas personales para el ejercicio económico de 1888 a 89.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 24. Table with columns: Reses, P.esas, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Asilo de San José. SANTO DE HOY.—San Marcos Evangelista y San Aniano Ob. MAÑANA.—San Cleto y San Marcelino Mrs. PARROQUIA DE SAN MARCOS. Hoy, a las diez, tercia y Misa solemne con sermón. Por la tarde a las cinco y media, segundas vísperas, rosario, letanía, salva, procesion con Su Divina Majestad, visita de altares, bendición y reserva.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 23. —Con fecha 17 del corriente se ha expedido por el ministerio de la Guerra una real orden, que ayer le fué comunicada al general Pavia, negándole, en términos halagüeños para el interesado, el pase a la escala de reserva que solicitó recientemente. —En el presupuesto del ministerio de la Gobernación se suprime la partida destinada a calamidades públicas. Las peticiones de esta índole se harán en adelante por medio de proyectos de ley en que se pidan a las Cortes los créditos necesarios. —El jefe del partido autonomista de la Habana ha dirigido un largo telegrama a los diputados de la misma colectividad, comunicándoles íntegramente el bando del general Marín referente al estado de guerra. Como el bando tiene un sentido general, y según su texto podría entenderse que la suspensión de garantías constitucionales es un hecho para algo más que para reprimir el bandolerismo, los diputados autonomistas conferenciaron ayer tarde con el Sr. Balaguer para que se dictaran las convenientes aclaraciones. El ministro de Ultramar manifestó que había enviado al general Marín un telegrama fijando el alcance que debía tener el bando, y que, en caso de duda, daría nuevas instrucciones para que no fuera interpretado en modo alguno en el concepto de suspensión de garantías constitucionales para otra cosa que no sea el bandolerismo. —Segun telegramas recibidos anoche por los republicanos de Madrid la reunion celebrada ayer en Valencia por los pro-

gresistas fué numerosa y toda se adhirió al manifiesto del Sr. Zorrilla.

—Para asuntos de periódico según unos, para asuntos de partido según otros, salieron anoche para Paris los señores D. Rafael Ginard de la Rosa y D. Antonio Catana, a fin de conferenciar con el señor Zorrilla.

—Suspendidas ayer las sesiones con motivo de la festividad del día, y habiendo corrido se toros, excusado es decir que ni en el salón de conferencias ni en los demás centros políticos se habló por la tarde ni de reformas económicas, ni militares, ni nada, en fin, de lo que viene preocupando en estos días la atención de los diputados y senadores.

Mas si ayer tarde se habló poco ó nada de política, por la noche, en cambio, no se trató de otra cosa en los sitios donde los que de esta se preocupan tienen costumbre de reunirse.

Se comentó el artículo de El Resumen, calificándolo cada cual según su criterio; se comentaron los sueltos de La Epoca y El Resumen referentes al asunto entre el embajador de la China y el Sr. Moret; se habló del telegrama recibido a última hora por la agencia Fabra, de Washington, referente a Cuba, de la marejada levantada respecto a los empleados del Congreso, y por último, de las dificultades por que atraviesa el gobierno con los muchos proyectos de ley que tiene pendientes y la poca voluntad de la mayoría para votar ninguno.

Sobre esto convenían los mas en que aun cuando el propósito del Sr. Sagasta sea el de que se discutan todos lo antes posible, verás obligado a suspender las sesiones tan pronto como se hayan aprobado los presupuestos de Cuba, que es lo que más interesa al gobierno para no abrir las ya hasta que regrese la reina de su viaje ó hasta que Dios quiera.

—Alternando con el proyecto de ley constitutiva del ejército comenzará hoy en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre alcoholes, la cual promete ser laboriosa y empeñada porque las opiniones acerca del asunto andan muy divididas. A este asunto se destinará la primera parte de la sesion.

A esto puede obedecer el rumor que anoche circulaba de que el señor ministro de la Guerra, contrariado con las demoras que sufre la discusión de sus proyectos de reformas militares, piensa plantear ante sus compañeros de gabinete y en el primer Consejo que celebren, la cuestion de sus reformas bajo el aspecto que él las vé.

En opinión del señor general Cassola, y a dar crédito a lo que dicen los que se dan por bien enterados, si no se hace por el gobierno un esfuerzo y se acude a todos los recursos de autoridad de un gobierno que quiere ser respetado, los proyectos de reformas militares quedarán una vez más sin discutir al término de la legislatura, y el sin prestigio para continuar en su puesto.

En su consecuencia, pretenderá del señor Sagasta que se imponga a la mayoría, como jefe de partido y del gobierno y que adopte el acuerdo concreto de que sus proyectos serán ley dentro de la actual legislatura.

A lo cual arguyen los amigos sinceros é incondicionales de la situación, que el gobierno como tal no ha podido hacer más de lo que ha hecho para que las reformas en el ejército vayan adelante; que hay varios otros asuntos de tanta y mayor urgencia que aquellas; que un gobierno liberal no puede acudir a ciertos recursos para imponerse; y que al general Cassola, debe satisfacerle, caso de que los proyectos no sean ley en esta legislatura, la convicción que él y con él la opinion tienen de que nada ha omitido para conseguirlo. Y es bastante.

—La comision que entiende en el proyecto de ley de empleados se reunió ayer tarde y acordó admitir algunas de las nuevas enmiendas presentadas, con el fin de evitar en lo posible la discusión.

—Ha terminado su estudio la comision nombrada por la Academia Española, para designar la obra dramática que merezca el premio de 5.000 pesetas instituido por la regente, y en breve se hará público el nombre del autor agraciado.

—El diputado Sr. Muro ha ofrecido a la junta de agricultores de Valladolid, que si es preciso irá a Palacio a entregar la exposicion considerada por el Sr. Sagasta como contraria al sistema representativo.

—Anoche se aseguraba, por quien tiene motivo para ello, que en breve verá la luz pública un artículo sobre reformas militares que llamará grandemente la atención. El trabajo se atribuye a un distinguidísimo jefe que ha ilustrado su nombre con la invencion de una máquina de guerra, y en él parece que se aclara lo que hay de verdad en eso de que los cuerpos facultativos quieren la escala cerrada en campaña.

Esperemos la lectura del trabajo, pues según nuestras noticias dará juego.

—Hasta dentro de cinco ó seis días, cuando más pronto, no saldrá para Lourizan el Sr. Montero Rios, a quien probablemente acompañaran varios de sus amigos íntimos, entre ellos el diputado señor Cobian.

Aquella demora se explica teniendo en cuenta que el Sr. Montero Rios no ha de ausentarse de Madrid dejando ultimada a medias la tarea que se ha impuesto de conciliar a los Sres. Gamazo y ministro de Hacienda.

Acercas de este punto dicen los ministeriales que estan zanjadas las dificultades mas graves, que el Sr. Puigcerver se muestra propicio a introducir nuevas re-

ducciones en el presupuesto de gastos, con aplicacion a la territorial y a consumos.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Nápoles 23.—El trasporte italiano Bóforo llegó ayer a este puerto conduciendo el primer destacamento de las fuerzas expedicionarias de Massauah, siendo recibido con grandes ovaciones.

La salud de las tropas es excelente. Roma 23.—La Reina de Inglaterra salió anoche a las nueve y diez minutos de Florencia con direccion a Berlin.

La colonia inglesa la despidió en la estación del ferro-carril con entusiastas vitores.

París 23.—El programa político del General Boulanger, continúa preocupando a los republicanos revisionistas. Aunque el ex-ministro de la Guerra ha negado categóricamente la exactitud de muchas frases que se le han atribuido, es positivo que es suya la siguiente: «El pueblo tiene necesidad de que se ocupen de él como de un niño.»

Los anti-boulangieristas sacan partido de esto para repetir que el general, plagiando las palabras de Napoleon I: «Francia necesitará siempre un tutor,» pone en evidencia sus intenciones contrarias a un espíritu verdaderamente democrático y republicano.

Roma 23.—Para mañana se espera en la Cámara de diputados un importante debate sobre la cuestion de Abisinia. El gobierno presentará al mismo tiempo todos los documentos que han mediado respecto de dicho asunto.

París 23.—Numerosas exposiciones suscritas por comerciantes é industriales de París, han sido dirigidas al gobierno pidiendo que despliegue la mayor energía, para impedir que vuelva a turbarse el orden público en las calles y para que se restablezca el orden moral, turbado desde hace algunos dias con gran perjuicio de los intereses mercantiles.

Se anuncian en la Cámara interrelaciones sobre los sucesos del sábado último. Las Palmas (Gran Canaria) 23.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Se acaban de recibir graves noticias de la factoría inglesa de Cabo Juby. Moros armados penetraron en ella, asesinando a mister Moore, jefe de dicha factoría é hiriendo a otros empleados.

La noticia ha producido viva sensacion. Se temen más desgracias. Reina grande efervescencia entre los moros contra los ingleses.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español LEONOR,

su capitán D. B. García, saldrá el Jueves 26 del corriente, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ I EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: MIÉRCOLES 25, JUEVES 26. Rows: 9 30 de la mañana, 11 30 de la idem, 2 30 de la tarde, 10 30 de la mañana, 1 de la tarde, 3 15 de la idem.

Teatro Principal.

A las ocho menos cuarto de la noche, I COMICI TRONATI. A las ocho y media, LAS VISITAS. A las nueve y media, CADIZ. A las diez y media, Segundo acto.

Plaza de Toros de Jerez.

El Domingo 29 del corriente, Féria en esta ciudad, si el tiempo lo permite se jugarán seis toros escogidos, procedentes de la antigua y famosa ganadería del Sr. D. Rafael Lafitte, antes del Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, hoy de la propiedad del Sr. D. Felipe de Pablo Romero, vecino de Sevilla.

Espadas: Luis Mazzantini y Rafael Guerra (Guerrita), con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro. Tendido de Sombra, 14 rs.—Id. de sol, 7.—A cada billete se le aumenta diez céntimos para pago del impuesto del sello móvil. El encierro será público, a las siete y media de la mañana, y estarán de manifiesto los toros hasta después de corrido el de prueba, el cual será lidiado por varios aficionados. Se regalará un premio de 125 pesetas y otro de 75.—Entrada, un real.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 25 a la 1'00 de la madrugada.

La Cámara de los Pares inglesa aprobó la resolucion de la de los Comunes, confirmando los derechos de entrada sobre los vinos embotellados.

La Reina de Italia visitará a Barcelona con motivo de la Exposicion.

La Cámara francesa ha reiterado un voto de confianza al Gobierno.



**EL HIERRO BRAVAIS**

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS, encontrarán en este medicamento el remedio más eficaz y seguro para combatir la anemia y todas las demás preparaciones ferruginosas.

**EL HIERRO BRAVAIS**

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. **JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.**

**EL HIERRO BRAVAIS**

Los Colores pálidos, ascidia tan generalizada entre las jóvenes al período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursorsas del mayor número de Afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

**EL HIERRO BRAVAIS**

Se vende a la mayor y menor medida. NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma, R. BRAVAIS. Impresa en rojo. Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

**Arrendamientos.**

Se alquila la casa número 20 de la calle de la Por-vera.—En la Corredera núm. 35, darán razón.

**BODEGAS.**—Se arriendan desde el 24 de Junio en adelante las que ocupan el piso bajo del edificio situado en la calle de la Carne de esta ciudad, frente a la de Paralejo, núm. 4 de gobierno, conteniendo una total cabida de 170 botas bodegueras de asiento, con despensilla, patio, escusado y agua de Tempul. Quien se arriendan desde luego, juntas ó al detalle, tres bodegas de nueva fábrica situadas en la calle Jardinito, número 9 de gobierno siendo las respectivas rabidas de sus anchas naves en botas bodegueras de asiento: La del núm. 9 que dá a la calle. . . 104 La que sigue a su espalda. . . 65 Y la otra id. id. . . 55

Total de las tres, botas de asiento. . . 224

Teniendo todas patio comunero y agua de Tempul. Para más detalles, verlas y tratar de ajustes, sirvanse entender los solicitantes con D. Juan del Tejo, en su domicilio calle Medina, números 14, 16 y 18.

**Se arrienda desde ahora** una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marques de Cadiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razón en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio).

**Se arrienda desde ahora** la casa calle del Barranco, número 15; tiene muchas como lidades.—Darán razón en la imprenta de este periódico y en la Por vera, núm. 36.

**Se arrienda una bodega** de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Darán razón D. Juan del Río, San Miguel número 15.

**Desde el 24 de Junio** en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.—En la misma casa lo enseñarán é informarán.

**Se arrienda una bodega** de 43 botas de asiento en la calle Gaitan, núm. 4.—Darán razón en la Alameda de Cristina, núm. 7.

**Se arrienda la casa principal** Corredera, núm. 38, con cuadra y cochera.—Porvera, 31, darán razón.

**Annuncios.**

**Almoneda.**

INTERESANTE A LOS LABRADORES Desde las doce de la mañana a las tres de la tarde, todos los días desde el jueves 25 del corriente, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José.)

**ENFERMEDADES SECRETAS**

**CAPSULAS RAQUIN**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.—Exigir la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUBOUZE-ALBESPEYRES, 78, FOS-DENIS, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

**VENTA.**

A voluntad de su dueño se efectuará la de la casa calle Cartuja, núm. 9, compuesta de una bodega en su planta baja de cabida de 120 botas de asiento, con su patio y pozo y en el primer piso un partido de casa bastante espacioso y cómodo, con once habitaciones, comedor y dos cocinas.—Para tratar de ajuste en la misma casa, de diez á doce de la mañana.

**OCASION.**

Por precisión de tener que dedicarse el dueño á asuntos urgentes se vende en esta ciudad un establecimiento de comestibles y refino bien situado, con géneros todos corrientes y de cuantos utensilios son necesarios para el negocio. Venta al contado ó á plazo, con garantía á satisfacción.—Informarán en la imprenta de este periódico.

**EN LA VILLA**

**MARMOLEJO**

se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente-Agrá todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir á lo todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

**Por comision directa**

de importantes y acreditadas fábricas de azúcares y otros artículos, se acaba de establecer un depósito á cargo de D. Agustín Ramos Melero, en la calle de Pavon, núm. 2. Las clases y precios son los que á continuación se expresan: Pilon Badalona, doble refinado, en cajas, á 45 reales arroba. Id Málaga, id. id. id., á 45 rs. id. L-K 200 Cuadrado Barcelona, á 45 rs. id. L-K 260 Id. id., á 45 rs. id. L-K 300 Id. id., á 45 rs. id. A. T-K 260 Cortadillo corriente, á 43 rs. id. Islandia 1.ª superior, de 34 á 40 colas, á ptas. 37, fardo de 50 kilos. Banco 1.ª oreja pelada id. id., á pesetas 26, id. 50 id. A E Café Puerto-Rico, Hacienda escogido, á ptas. 25 1/2. Z Id. id. id. sin escoger, á id. 25. T Id. Manila Batangas. Té negro superior en paquetes, á 10 rs. libra. d. verde imperial á granel, á 10 id R. T. C. Cuadrado irregular, sacos de 80 kilos, á 40 rs. arroba F. Florete peninsular con mucho terrón, á 39 rs. id. T. Id. Habana, id. id., á 37 1/2 rs. id. A. F. Grano id., á 37 rs. id. B. F. Blauqui la peninsular jugosa, á 37 rs. id. P. 3 Id. Manila id., á 35 rs. id. B. 20 Segunda jugosa, á 33 rs. id. Puerto Rico tierno, á 29 1/2 rs. id. AR Dorada tierna, á 23 rs. id.

**Almoneda de muebles** de doce á cinco Calle de Medina, núm. 1.

**En el taller de hojalatería** de Francisco Lopez, Tetuan núm. 2, se hacen cajas mortuorias de zinc al ínfimo precio de 30 á 35 pesetas.—Canals de lata dulce superior, á 5 y 6 rs. vara, segun su ancho.—Id. de zinc grueso superior ó sea de los números 11 y 12, á 8 y 10 reales vara.—Y toda clase de trabajos pertenecientes á dicha facultad, á precios sumamente arreglados.

**GALLETAS INGLESAS** de Huntley & Palmers.—Cu clases diferentes, á 6 rs. libra. T.E. de la Compañía Anglo-Indo-China, á 18 y 20 rs. libra. POR-VERA, 29. 40-47

**BAZAR NORTE-AMERICANO.**

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

**VENTA**

á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Principe, núm. 7.

**BAZAR NORTE-AMERICANO CADIZ.**

**Se arriendan sesenta** aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos.—Darán razón en la calle Juan de Abarca, núm. 1.

**Se vende una mesa** de sala con tapa de piedra, otra de comedor y un piano, todo en buenas condiciones y por precios módicos.—Las personas que gusten verlas pueden pasar á cualquier hora del día á la calle de Letredos, núm. 12, casa de préstamos.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Buenc, calle Compás, núm. 2.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER.**

19, ALGARVE, 19.—JEREZ

2 50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Plas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie.	125	100
» Intermedia de pie.	162 50	130
» Doméstica lanzada oscilante.	212 50	170
» Industriales.	250	200
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50	190
» cilíndrica.	262 50	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados. **19. ALGARVE. 19**

**COMPAÑIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG**

10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883.

Dirijirse á los Sres. Ed. Moyano y C., agentes en Cádiz.

**A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS**

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm. 1. Azoado ó Amoniacoal.—Para cereales, huertas y jardines.	32
Id. Núm. 2. Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.	32
Id. Núm. 3. Forfático.—Para maíz, sorgo y demás forrajes.	30
Id. Núm. 4. Superfosfático soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo.	17 50
Id. Núm. 6. Fosfado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	24 50
Id. Núm. 7. Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos.	32

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril. Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos á demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas. EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

**S. BENEDICTI**

De omnibus chocolati clasisibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas, y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**CARNE y QUINA**

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los cambios, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmac. 402 r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**NOUEVOS ALMACENES**

DE

**MORENO Y QUINTANA**

DE CADIZ.

**PRECIO FIJO.**

Queda espuesto en este establecimiento el surtido más completo de paño-lería crespon, lisos y bordados de la China; así como los tules y encajes negros y colores para faldas de vestidos de señora y niños.

**CHOCOLATES DEL BARCO.**

EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado á alcanzar tan alto crédito, siendo constante el aumento progresivo en su venta, lo que demuestra cuán grande y cómo está protegido por el público. Los componentes de este chocolate son cacao genuinos y azúcares cristalizados. EL CHOCOLATE DEL BARCO está preparado con particular cuidado, se recomienda por sí mismo á causa de sus propiedades nutritivas y digestivas, como tambien por su rico sabor y aroma deliciosa; su calidad, que es sin rival poria toda honrada competencia. Estas ventajas son motivo á que los aficionados lo busquen y lo recomiendan con preferencia á todos los chocolates hasta hoy conocidos. No confundir la marca del BARCO con las demás que se venden. Se encuentra de venta en todos los ultramarinos, comestibles y confiterías á los precios de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales paquete. Para pedidos al depósito en Cádiz **SRES. ED. MOYANO Y C. 6, ANTONIO LOPEZ, 6.**

**LA INMEJORABLE**

**GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES A VAPOR.**

Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por sí solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos. Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de LA INMEJORABLE es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan. De venta en los principales ultramarinos y confiterías de Jerez.

**REPRESENTANTE: Cándido Serrano: Escritorio y muestras, Laurel, n.º 1**

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 402.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK**

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

DE LA ALTA y BAJA ESTIMACION

LA JACQUECA, LOS VAHIDOS, LAS CONGESTIONES, etc.

DOSES ORDINARIAS: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS.

Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES encajadas en rotulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes. PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.